



**INFORME DE SUPERVISIÓN
DE CONTRATOS**

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

**INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO No. 042 DE 2024**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contratista	TOYOCAR ´S INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.S.
Identificación	800.240.740-3
Objeto	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para todos los vehículos que conforman el parque automotor de la U.A.E Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales
Fecha de suscripción del Contrato	6/3/2024
Fecha de Inicio	8/3/2024
Prórroga (si aplica)	N/A
Fecha de Finalización	20/12/2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del Contrato	\$14.000.000
Forma de Pago	El valor del contrato se pagará así: MENSUALIDADES VENCIDAS de acuerdo con los bienes o servicios efectivamente recibidos en el respectivo período; pagaderos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes, de acuerdo a la disponibilidad del P.A.C. (Plan Anual Mensualizado de Caja), previa presentación de a) la factura correspondiente con el lleno de los requisitos legales señalados en el Artículo 617 del Estatuto Tributario, y la respectiva confrontación por parte del supervisor de los valores facturados frente a los bienes, servicios y valores autorizados previamente por el supervisor, b) , la certificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral así como, los propios del SENA, ICBF y



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Sistema Integrado
de Gestión - SIG

	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, cuando corresponda en los términos del art. 23 de la Ley 1150 de 2007, c)La certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
Valor adición (si la hubiere)	\$7.000.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$20.992.018,88
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	No ejecutado \$7.981,12
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0.0%
Estado de la Garantía	Sin afectación
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin novedad

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desarrollaron a satisfacción; así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida según cumplidos de pago allegados durante su ejecución.

Así las cosas, el balance financiero, de acuerdo con el Supervisor del Contrato, es el siguiente:



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Sistema Integrado
de Gestión - SIG

Concepto	Valor
Valor inicial	\$14.000.000.00
Valor de las adiciones	\$7.000.000.00
Valor de las reducciones	\$0.00
Valor total	\$21.000.000.00
Valor a liberar	\$7.981,12
Valor ejecutado a la fecha	\$20.992.018,88
Valor pagado	\$20.992.018,88
Saldo a favor del CONTRATISTA ⁷³	\$0.00
Saldo a favor de la AGENCIA ⁷⁴	\$7.981,12

a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 042, se encuentra **TERMINADO**, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de cumplimiento de pago ante el área Financiera.



7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos por la adecuada implementación de los puntos de control establecidos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 15 de septiembre de 2025.

Atentamente,

CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES,
Líder de Gestión Administrativa de la Agencia ITRC